



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

6336**Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III**

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-2548/2021	ZAFORTEZA DE OLIVES, MERCEDES	***9059**	En el presupuesto se indica un emplazamiento del PRVE distinto al del documento 5 y del trámite telemático.
MOVESIII-2768/2021	TOMÀS SALOM, JOAN CARLES	***6002**	Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico, debidamente desglosado en partidas, con unidades y precios unitarios. Es necesario aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2, firmado por el solicitante y la empresa instaladora (falta esta última). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-3115/2021	CARDONA SEGUI, ENRIQUE	***9252**	En el documento 1 falta la firma del solicitante
MOVESIII-3642/2021	FERRANDO MARTORELL, ELISA	***2629**	La empresa instaladora que aparece en la factura no corresponde con la indicada en el documento 5
MOVESIII-3828/2021	SANCHO GORDILLO, MANUEL	***5992**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado con el total de la inversión y ayuda solicitada por ambos programas. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el documento 5 falta el nº RII y la firma de la empresa instaladora
MOVESIII-4127/2021	ROMANO COLOM, JAIME	***7958**	En el presupuesto debe ser detallado, indicando los diferentes conceptos instalación y punto de recarga, con unidades y precios unitarios y no a tanto alzado
MOVESIII-4129/2021	HELMA BUNGARD, CHRISTA	***3931**	El presupuesto no está a nombre de la solicitante, sino de otra persona. El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, y no a tanto alzado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4140/2021	BUFI RAMON, MARIA	***5687**	En el presupuesto falta el emplazamiento de la instalación. Las partidas de legalización y trámite subvención deben detallarse por separado.
MOVESIII-4200/2021	FIOL SERVERA, ELISA	***7016**	Es necesario aportar el presupuesto/factura para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. (El presupuesto no está detallado por partidas y precios unitarios y no coincide con los importes del documento 5 ni con la empresa que figura en el documento 5)
MOVESIII-4226/2021	ARTEMATIC PUERTAS, S.L.U.	***9602**	El importe del presupuesto no coincide con el importe del documento 1 ni con el del documento 4. Tampoco la potencia del cargador. Es necesario que el presupuesto esté desglosado por precios unitarios.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4258/2021	GIRONA MORALES, JUAN CARLOS	***6983**	En el documento 1 debe indicarse la ayuda solicitada y si tiene actividad mercantil y comercial. En el documento 8 falta rellenar debidamente los datos del solicitante
MOVESIII-4282/2021	NICOLAU VAQUER, ANTONI	***3910**	En el documento 6 hay que cumplimentar en "denominación" el nombre del solicitante de la ayuda, En el documento 7 hay que cumplimentar en "denominación" el nombre del solicitante de la ayuda, En el documento 8 es necesario rellenar a "denominación" el nombre del solicitante de la ayuda.
MOVESIII-5516/2021	SANSO EXPLOTACIONES, SL	***7259**	Hay que indicar en el documento 5 los datos del representante de la empresa instaladora que firma.
MOVESIII-5518/2021	SANSO EXPLOTACIONES, SL	***7259**	Hay que indicar en el documento 5 los datos del representante de la empresa instaladora que firma.
MOVESIII-5742/2021	SANZ DIEZ, DOMINGO JOSE	***5400**	El presupuesto no indica el sitio del punto de recarga.
MOVESIII-5916/2021	BONAIUTO, SERGIO	***5923**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante, y/o documento para poder cotejar la firma, El importe del presupuesto no coincide con los importes de los documentos 1 y 5. El documento 5 no está firmado por la empresa instaladora que indica el documento. Es necesario aportar el documento normalizado 6 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 7 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 8 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII-5918/2021	CARDONA CARDONA, JOSE	***3516**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del último año de titularidad del vehículo por desguazar. Es necesario aportar el documento normalizado 6 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 7 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 8 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII-5919/2021	SERRA RIUTORT, GABRIEL	***2514**	Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora y el solicitante.
MOVESIII-5920/2021	PORTVI, S.A.	***0895**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 6 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 7 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 8 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII-5922/2021	CEPSA COMERCIAL PETROLEO SA	***2988**	El solicitante no está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. El presupuesto presentado es de un punto de 300kW y tanto en la memoria como en la solicitud se indica dos puntos de 150kW, aclarar esta divergencia. Falta documento 2: lista de presupuestos. En el documento 5 es necesario rellenar debidamente los datos de la empresa instaladora, falta el nº RII, el precio con y sin IVA y las firmas del solicitante y de la empresa instaladora, e indicar el número de puntos de recarga. Aportar aclaración de situación y cantidad de puntos. Las coordenadas no son correctas. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-5923/2021	CEPSA COMERCIAL PETROLEO SA	***2988**	El solicitante no está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. El presupuesto presentado es de un punto de 300kW y tanto en la memoria como en la solicitud se indica dos puntos de 150kW, aclarar esta divergencia. Falta documento 5: memoria técnica por el programa 2. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5924/2021	INSTITUTO BALEAR DE LA VIVIENDA	***50001**	Indica tener actividad económica, esclarecer si ofrecen bienes y servicios en el mercado en los términos de la normativa del plan MOVES III. En el presupuesto la potencia de los PRVE es de 7kW, pero en el documento 5 se indica que son de 7.4kW. Aclarar esa divergencia. El presupuesto debe estar desglosado por partidas y costes unitarios.
MOVESIII-5925/2021	NADAL COMAS S.L.	***7069**	En el documento 1 es necesario rellenar los datos del representante legal, se indica que es una empresa pero no tiene actividad mercantil y comercial (aclarar esta divergencia) y debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario aportar escrituras completas. En el documento 6 se deben cumplimentar los datos del representante legal. En el documento 7 se deben cumplimentar los datos del representante legal. En el documento 8 es necesario cumplimentar los datos del representante legal.
MOVESIII-5926/2021	GALARCE MELENDEZ, MAKARENA BELEN	***0980**	Es necesario aportar permiso de circulación del vehículo a desguazar. Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar. En el documento 6 falta la firma del solicitante. En el documento 7 falta la firma del solicitante. En el documento 8 falta la firma del solicitante.
MOVESIII-5928/2021	SHERETAT SA	***0137**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención firmado por el representante legal de la empresa (2 mancomunados, según escritura societaria). Es necesario presentar el DNI o NIE del segundo representante mancomunado. Es necesario aportar el documento 5 firmado también por el representante legal de (2 mancomunados, según escritura societaria). Es necesario aportar el documento 6 firmado por el representante legal de la empresa (2 mancomunados, según escritura societaria). Es necesario aportar el documento 7 firmado por el representante legal de la empresa (2 mancomunados, según escritura societaria). Es necesario aportar el documento 8 firmado por el representante legal de la empresa (2 mancomunados, según escritura societaria)
MOVESIII-5929/2021	CHRIST ELISA, CORA	***5530**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5930/2021	MAS ROIG, GABRIEL	***9298**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5932/2021	AUTENTIC BENET SL	***4028**	El número de cuenta bancaria del documento 1 no se corresponde con el núm. de cuenta del trámite telemático, es necesario aclarar esta divergencia. Se debe aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de ésta, inscrita debidamente, si procede, en los registros públicos correspondientes. La escritura aportada es insuficiente o incompleta.
MOVESIII-5934/2021	CAPÓ TUGORES, MARGARITA	***9834**	Es necesario aportar copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año.
MOVESIII-5935/2021	ROMAN MEDINA, ISABEL	***8791**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-5946/2021	MAY ESTEBAN, DAVID	***3755**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Se ha aportado documentación no correspondiente a este solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. En el caso de autónomos certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el caso de autónomos Documento 4: declaración de mínimos. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico y debe figurar el lugar de emplazamiento. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga firmado y sellado por la empresa instaladora y con el núm. de RII. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5948/2021	BAUZA MASCARO, MARIA	***2123**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-5949/2021	URIBE HENAO, MANUEL ALBERTO	***7166**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5950/2021	GUARI TORRES, JUAN FRANCISCO	***5765**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial (puntos 5 y 7) y debe indicar inversión solicitada con IVA del vehículo.
MOVESIII-5951/2021	CABALLERO PUENTE, MANUEL	***5689**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-5953/2021	ALZAMORA SANCHEZ, MIGUEL	***3970**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-5957/2021	ROTGER VALLES, JUAN ANTONIO	***3447**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar copia del DNI. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5960/2021	BULATE, PETRICA	***9180**	Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5962/2021	JUAN JUAN, MARGARITA	***7584**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en les Illes Balears. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508>





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-5967/2021	MARI TUR, JUAN ANTONIO	***2876**	Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-5973/2021	PAUL FENN, MICHAEL	***9054**	Es necesario aportar NIE y documento acreditativo del solicitante para poder cotejar la firma. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5, los datos de la empresa instaladora no coinciden con la empresa que firma. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5976/2021	RUIZ CORONADO, PEDRO	***0558**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir a nombre del solicitante, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste de especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5979/2021	COLL MIR, MATEU	***2926**	La documentación aportada no corresponde con el titular de esta solicitud. Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar copia del DNI. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 5: memoria técnica por el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5980/2021	PERELLO PASCUAL, ANGELA	***0342**	En el documento 1 se indica que no es autónoma, pero sí tiene actividad mercantil y comercial. El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-5983/2021	PLENOIL, S.L.	***2753**	El documento 1 debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. Falta DNI del representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Por importes superiores a 40.000€ + IVA, es necesaria la presentación de dos ofertas económicas adicionales y el documento núm. 2. El documento 5 debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. En el documento 6 se debe rellenar debidamente el apartado "Datos del representante legal" y debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. En el documento 7 se debe rellenar debidamente el apartado "Datos del representante legal" y debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. En el documento 8 se debe cumplimentar debidamente el apartado "Datos del representante legal" y debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda.
MOVESIII-5984/2021	LEGGETT BUTTERFIELD, ELIZABETH JANE	***6694**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario aportar certificado de empadronamiento. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-5985/2021	TENT CAMPS, FRANCISCO	***9849**	Falta copia del DNI. El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III".

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-5988/2021	ALEMANY FUSTER, SALVADOR	***8574**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5990/2021	MANEIRO AGUDO, ANA BELEN	***5883**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. (Es necesario aportar documento actualizado)
MOVESIII-5991/2021	SANSO, LUCIANO	***5196**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. I tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-5992/2021	IGLESIAS COSTOYA, DANIEL	***1063**	Es necesario aportar copia del DNI. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-5997/2021	QUESERIAS BAGUR, S.A.	***0695**	Es necesario indicar en el documento normalizado 1 de la solicitud inversión con IVA y la ayuda solicitada. Es necesario presentar el NIF de la entidad. (CIF actualizado). Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la empresa solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-6003/2021	MARGINET BARNIOL, RAMON	***0777**	Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Es necesario presentar copia recibo de impuesto de tracción mecánica del último año.
MOVESIII-6004/2021	BALEAR DE SERVICIOS EMPRESAS Y DE FORMACION SL	***8195**	Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la empresa solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-6005/2021	ERANOVUM E-MOBILITY SL	***4823**	No indica importe de la inversión ni ayuda solicitada. El presupuesto escogido no indica el lugar de emplazamiento del punto de recarga. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. En el documento 6 deben cumplimentarse los datos personales del representante de la empresa. En el documento 7 se deben cumplimentar los datos personales del representante de la empresa. En el documento 8 deben cumplimentarse los datos personales del representante de la empresa.
MOVESIII-6007/2021	FINESTRES MALLORCA SL	***6618**	El documento 1 debe estar firmado por los dos administradores asociados. Es necesario aportar escrituras completas. La empresa instaladora que aparece en el documento 5 no coincide con la del presupuesto. El documento 5 debe estar firmado por los dos administradores mancomunados El documento 6 debe estar firmado por los dos administradores mancomunados El documento 7 debe estar firmado por los dos administradores mancomunados. El documento 8 debe estar firmado por los dos administradores asociados.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6008/2021	TERRASA MORRO, SEBASTIANA	***6312**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante y tiene actividad mercantil y comercial (punto 5). Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante. Es necesario aportar la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante. Es necesario aportar la declaración de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas en relación con la ejecución y actuaciones del PRTR (documento 8) debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante.
MOVESIII-6011/2021	BENNASAR MORA, MARIA MAGDALENA	***5046**	Es necesario presentar el documento 4, declaración de ayudas de mínimos.
MOVESIII-6013/2021	LLOBERA BERNAT, MATEU	***0335**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6017/2021	ROLDAN ARROYO, ANDRES	***7824**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente
MOVESIII-6019/2021	JOSE MARIA, GIBELI FULLANA	***9831**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6020/2021	DIEZ MARTIN, MARIA ESTHER	***6530**	Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6023/2021	MORO ALVAREZ, MANUEL	***0418**	Es necesario presentar el permiso circulación del vehículo desguazado. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del último año del vehículo para desguazar.
MOVESIII-6025/2021	HOTELES TRINIDAD SA	***0301**	En el documento 1, según el poder otorgado, deben aparecer y firmar como representantes legales de la empresa dos de las tres personas apoderadas. Es necesario aportar permiso circulación del vehículo desguazado. En el documento 6, según el poder otorgado, deben aparecer y firmar como representantes legales de la empresa dos de las tres personas apoderadas. En el documento 7, según el poder otorgado, deben aparecer y firmar como representantes legales de la empresa dos de las tres personas apoderadas. En el documento 8, según el poder otorgado, deben aparecer y firmar como representantes legales de la empresa dos de las tres personas apoderadas.
MOVESIII-6026/2021	INST.ELEC.FOTOVOLTAICAS MCA, S.L.	***9840**	Es necesario rellenar en el documento 1 de la solicitud el apartado de datos del representante de la empresa. Es necesario aportar poderes representación de la empresa. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Es necesario rellenar en el documento 6 el apartado de datos del representante de la empresa. Es necesario rellenar en el documento 7 el apartado de datos del representante de la empresa. Es necesario rellenar en el documento 8 el apartado de datos del representante de la empresa.
MOVESIII-6032/2021	FUSTER MARTINEZ, JORDI	***5794**	Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-6033/2021	SARAIUDUC, PETRONEL	***7728**	Es necesario presentar el certificado de empadronamiento. Es necesario aportar permiso de circulación vehículo desguazado. Es necesario aportar copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6038/2021	PÉREZ SANTAMARÍA, CARLOS	***0623**	Falta emplazamiento punto de recarga en presupuesto, En el documento 5 faltan datos de instalador y emplazamiento instalación, y el documento debe estar firmado por el solicitante e instalador.
MOVESIII-6040/2021	AVILÉS JURADO, TRINIDAD	***6787**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6041/2021	RIERA FONT, ANTONI	***1915**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente.
MOVESIII-6042/2021	DUARTE RODRIGUEZ, ANA MARIA	***9377**	Es necesario aportar el documento normalizado 8 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII-6044/2021	MARQUETA BUENO, RAÚL JOSE	***3233**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6048/2021	PUYALTO-BARCELO INMOBILIARIES SL	***9865**	La persona que aparece como representante de la solicitud no figura como representante de la empresa. Es necesario aclarar esta divergencia., Es necesario confirmar que el DNI aportado es el del representante legal de la empresa. Es necesario presentar documento 6 declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente firmado por el representante legal de la empresa. Es necesario presentar documento 7 declaración principios PRTR firmado por el representante legal de la empresa. Es necesario presentar documento 8 declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas firmado por el representante legal de la empresa.
MOVESIII-6049/2021	SAL VIA 2014 SL	***8866**	El presupuesto debe estar a nombre de la empresa. Debe indicarse el lugar del emplazamiento del punto de recarga. El número de RII no es correcto y no corresponde a la empresa instaladora.
MOVESIII-6050/2021	GONZALEZ RODRÍGUEZ, JUAN	***9053**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en les Illes Balears. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-6051/2021	INSTALACIONES EDILICIAS DE MALLORCA SL	***9451**	Es necesario presentar el NIF de la entidad.
MOVESIII-6052/2021	RIUTORT, TONI	***4221**	Es necesario aclarar si la subvención es para persona física o empresa. En función de esto todos los documentos deben ir o a nombre del solicitante o a nombre de la empresa. Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6053/2021	CARRASCO LOBATO, FRANCISCO	***7022**	Es necesario aportar copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6059/2021	GARAU MUNTANER, ANDRÉS	***9527**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6060/2021	LIN, SHUNZHOU	***2352**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en les Illes Balears. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6061/2021	CANFRED SOLUTIONS SL	***7911**	En el documento 1 debe indicarse la ayuda solicitada. En el presupuesto es necesario indicar los datos del concesionario. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-6062/2021	PLAYA REAL SA	***0259**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6063/2021	LATORRE QUERALT, MARIA	***6579**	En el documento 1 se indica que es persona física y que sí tiene actividad económica, aclarar divergencia si se trata de autónomo. En caso de autónomos será necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-6065/2021	NOGUERA DURÁN, ANA CATALINA	***1379**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6066/2021	NIGHFLIGHT CONSTRUCCIONS SLU	***6550**	Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6068/2021	ZHENG, JOSE	***8006**	Es necesario aportar el documento 1 de solicitud debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante y certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en les Illes Balears. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario aportar el documento 4 debidamente cumplimentado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6075/2021	VIVÓ DÍAZ, VÍCTOR	***2922**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitada ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 7). Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario indicar en el documento 5 los datos del representante de la empresa instaladora que firma el documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6076/2021	SEGURA CABANELLAS, FINA	***4614**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimis. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6077/2021	SEGURA CABANELLAS, FINA	***4614**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimis. En el documento 5 hay que indicar el nombre y NIF del representante legal de la empresa instaladora, cumplimentar las coordenadas, el precio sin IVA y falta la firma de la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6079/2021	SORIA PEREZ, MARIA DEL HENAR	***3285**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6084/2021	LOPEZ BURGOS, MARGARITA	***6406**	Es necesario aportar el documento 1 de solicitud del punto de carga debidamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII-6085/2021	LOPEZ BURGOS, MARGARITA	***6406**	La solicitud presentada corresponde al punto de recarga. Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención del vehículo debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el DNI de la persona solicitante. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6087/2021	BILLON SAIZ, JUAN MANUEL	***1522**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente, firmado Falta documento 7, declaración principios PRTR, firmado. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, firmado.
MOVESIII-6090/2021	PEDRO CAPO CASASNOVAS S.L.	***8488**	La escritura de constitución de la empresa no está completa, El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Se recuerda que la fecha de la factura de compraventa debe ser posterior a la fecha del registro de la solicitud. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Aportar la ficha técnica para confirmar la categoría, ya que en la base de datos este vehículo está incluido en la categoría M1. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6094/2021	POLUBOTKO, IGOR	***3979**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. El documento aportado es la solicitud de pago de la justificación. El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6101/2021	PEIRANO, RICCARDO	***7498**	En el documento 1 es necesario cumplimentar el núm. de cuenta bancaria. Es necesario aportar copia del NIE. Es necesario aportar documento acreditativo para poder cotejar la firma. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-6103/2021	CAPO SABATER, MIQUEL	***8888**	Es necesario presentar documento de la DGT que acredite que el titular de vehículo desguazado es el solicitante de la ayuda
MOVESIII-6109/2021	BONNIN ROSSELLO, CLARA	***8310**	En el documento 1 debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial, si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y falta la firma del solicitante
MOVESIII-6110/2021	SEBASTIÁN SASTRE, JOSEP CARLES	***4445**	Es necesario aportar copia del DNI. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6112/2021	BORDOY MONTAÑES, RAFAEL	***6778**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el documento 4 debe indicarse si tiene o no concedida ningún tipo de ayuda bajo régimen de minimis
MOVESIII-6113/2021	FERREO SA	***2586**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el DNI del representante legal de la empresa. Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6114/2021	YORDAN TODOROV, GATEV	***3240**	Hay que indicar en el documento 1 de solicitud si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial (puntos 5 y 7), también es necesario indicar los datos específicos (tipo de beneficiario) y es necesario firmar el documento. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante (no se puede descargar). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6115/2021	CERDAN, ENRIC	***2490**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial (punto 7) y es necesaria la firma. Es necesario aportar el certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en les Illes Balears. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/86/1165508>



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-6116/2021	VILLACORTA LAZO, JULIO ALBERTO	***0485**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial (punto 7). Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario que el documento 5 esté firmado por el solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-6118/2021	ALFARO COLL, DAVID MANUEL	***1980**	En el documento 1 el núm de cuenta bancaria no está completo, Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar.
MOVESIII-6121/2021	IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS SL	***0493**	En el documento 1 debe indicarse la inversión solicitada con IVA y se indica que es una empresa, pero que no tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario aportar el último recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar.
MOVESIII-6127/2021	GIL CABAÑAS, ARANTXA	***3650**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Éste debe indicar la ubicación de la instalación.
MOVESIII-6128/2021	GIL CABAÑAS, ARANTXA	***3650**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "PROGRAMA MOVES III".
MOVESIII-6129/2021	RIUTORT CRESPI, JAUME	***4834**	Es necesario que en el presupuesto se pueda identificar la ubicación de la infraestructura de recarga instalada, objeto de la ayuda.
MOVESIII-6130/2021	RIUTORT CRESPI, JAUME	***4834**	Es necesario que en el presupuesto se pueda identificar la ubicación de la infraestructura de recarga instalada, objeto de la ayuda.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 25 de junio de 2024

**El director general de Economía Circular
Transición Energética y Cambio Climático**
Diego Viu Domínguez